

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO
BANCO AZTECA DEL PERU S.A.

Sesión de Comité N° 30/2020: 23 de setiembre del 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020

Analista: Solanschel Garro P.
sgarro@class.pe

El Banco Azteca del Perú S.A. ("Banco Azteca" o "El Banco"), pertenece al Grupo Elektra S.A.B. de C.V. (Grupo Salinas de México) que opera en diversos países de Latinoamérica y en EE.UU, en sectores de negocios retail, financiero, de administración de fondos de pensiones y de seguros. El Banco Azteca inició operaciones en el Perú en el año 2008, atendiendo a clientes en nichos de mercado de niveles socioeconómicos C y D, adecuando productos crediticios a sus capacidades y a sus necesidades, contando a junio del 2020, con una participación de mercado de 0.14% en cartera bruta, 0.23% en patrimonio, 0.15% en depósitos y 1.08% en ingresos financieros, operando en el contexto de mayor riesgo en el sistema bancario nacional.

Clasificaciones Vigentes Información financiera al:	Anterior^{1/} 31.12.2019	Vigente 30.06.2020
Fortaleza Financiera	B-	B-
Depósitos a Corto Plazo	CLA-2-	CLA-2-
Depósitos a Largo Plazo	BBB	BBB
Perspectivas	Estables	Negativas

^{1/} Sesión de Comité del 13.04.2020.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo de fortaleza financiera y de los depósitos del Banco Azteca han sido otorgadas, considerando los siguientes factores:

- El respaldo patrimonial que proporciona el Grupo Elektra, incluyendo las sinergias que obtiene por operaciones conjuntas de la cadena de tiendas Elektra.
- El cambio de sistema de reporte a nivel corporativo que realizó el Grupo Salinas en sus filiales para agilizar las operaciones, lo que hará posible que el Banco Azteca tenga mayor autonomía y rapidez en la toma de decisiones.
- El apoyo en herramientas tecnológicas con que cuenta para la continuidad de sus operaciones.
- La estructura de fondeo concentrada en captación de depósitos de personas naturales.
- El énfasis en la gestión de cobranza, logrando mejores resultados, siendo estos cerca del 70% en promedio con relación al año anterior.
- La comercialización del nuevo producto "Pop-up" dirigido a clientes bancarizados de mejor perfil de riesgo, que aportan mayor participación de la cartera normal.

También se ha tomado en consideración, los siguientes factores adversos:

- La informalidad relativa de los ingresos de clientes de su

mercado objetivo, con inexistente historial crediticio, que determina permanente riesgo de incobrabilidad.

Principales Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos inc. Conting.	618,613	779,046	760,625
Colocaciones brutas	353,836	468,363	438,695
Provisiones para riesgo de incobrabilidad	(67,238)	(89,101)	(118,517)
Activos Improductivos	33,126	42,120	35,676
Pasivos exigibles	464,600	630,780	619,528
Patrimonio	141,578	132,168	121,178
Resultado Operac. Bruto	267,574	300,136	151,080
Gastos de apoyo y deprec.	(208,579)	(214,257)	(106,319)
Provisiones por colocac.	(60,067)	(96,418)	(62,178)
Resultado neto	2,037	-9,434	-11,120
C.Atrasada / Colocaciones brutas	9.36%	8.99%	8.13%
Morosidad Global + Cast. / C.Brutas+Cast.	30.61%	25.53%	24.49%
C.Atrasada+restr. + ref.-prov./Patrimonio	-24.09%	-35.55%	-68.36%
Tolerancia a pérdidas	32.06%	28.12%	30.41%
Ratio de Capital Global	25.10%	18.48%	16.96%
Liquidez Básica/Pasivos	1.29	1.36	0.65
Posición cambiaria	-0.01	-0.03	-0.03
Resul. operac. Neto/Activos productivos	15.12%	19.65%	19.82%
Resul.neto/Ing. Financieros	0.74%	-3.14%	-7.04%
ROE	1.44%	-7.14%	-18.35%
Gastos de apoyo/Ut.Oper.Bruta	77.95%	71.39%	70.37%
N° de empleados	2,263	2,625	2,247
N° de sucursales	140	139	107

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Los constantes cambios realizados en los últimos periodos para mejorar e incrementar la cartera de colocaciones, que no han mostrado resultados consistentes en el tiempo y que ocasionó que la cartera bruta tenga comportamiento volátil.
- Los efectos de los rezagos de la cartera de alto riesgo y de castigos de los últimos periodos, en los indicadores de calidad crediticia, que se ubican entre los más elevados, en el sistema financiero nacional.
- La competencia existente en el mercado, proveniente de entidades financieras formales e informales, que generan sobreoferta, afectando los niveles de endeudamiento y deterioran la capacidad crediticia de personas naturales en el mercado financiero peruano.
- La estructura financiera no es capaz de soportar el nivel de provisiones necesarias exigidas por la regulación.
- La disminución en el resultado neto del Banco, que pasó de S/ 106 mil en el primer semestre del 2019 a S/ -11.12 millones en el primer semestre del 2020, por incremento en las provisiones.
- La incertidumbre respecto al desempeño real de la cartera de créditos, cuando los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados y con congelamiento de días de mora.
- Los efectos adversos ocasionada por posibles deterioros en la situación económica y financiera del país, sumado a la incertidumbre local e internacional de los mercados financieros y reales como consecuencia de la pandemia del Covid-19, con repercusión, tanto en la colocación de nuevos créditos, como en la calidad de cartera del Banco.
- La incertidumbre política que se viene presentando en el Perú, exacerbada por las próximas elecciones presidenciales, a realizarse en abril del 2021.

El Banco Azteca enfoca sus operaciones en los segmentos socioeconómicos C y D, a través de créditos de libre disponibilidad, créditos de financiamiento para la adquisición de productos en las tiendas Elektra, y de la Tarjeta Azteca. Dicho segmento presenta mayor riesgo por la informalidad existente en sus negocios y por la incertidumbre en la generación de flujos económicos, así como, por la falta de cultura financiera.

El Banco ha venido presentando permanente deterioro en cuanto al saldo de cartera de créditos, de calidad de cartera, y de resultado neto, y por consiguiente ha atravesado diferentes cambios en metodología, estrategias, estructura orgánica, entre otras acciones para contrarrestar dichas deficiencias, sin éxito alguno.

Luego del cambio de la gestión corporativa del Grupo Salinas en el Perú y de la implementación del nuevo modelo

de negocios en el primer semestre del 2019, el Banco mostró indicios de recuperación en cuanto a la cartera bruta. Sin embargo, en marzo del 2020 el estado peruano decretó Estado de Emergencia Sanitaria y el consiguiente aislamiento social obligatorio para frenar los contagios a raíz de la pandemia del Covid-19. Ello obligó a detener distintas actividades económicas en el país, lo que conllevó a que el Banco registre nuevamente disminución en la cartera bruta (S/ 438.70 millones a junio del 2020 vs. S/ 468.36 millones al cierre del 2019).

Por otro lado, la cartera atrasada disminuyó, pasando de S/ 42.12 millones al cierre del 2019 a S/ 35.68 millones a junio del 2020. Ello se explica porque el gobierno peruano aprobó distintas disposiciones, entre ellas el DS N° 094-2020-PCM donde se da autorización para reprogramar créditos bajo ciertas condiciones. En ese sentido, el Banco Azteca procedió a realizar reprogramaciones a los clientes afectados por la pandemia del Covid-19. A junio del 2020, contó con 69.76% de su cartera total, en situación de reprogramación.

En el primer semestre del 2020, los ingresos financieros fueron S/ 157.85 millones (netos del ingreso por fluctuación de mercado), +14.50% con relación al primer semestre del 2019.

Los gastos financieros también aumentaron, siendo de S/ 12.23 millones en el primer semestre del 2020 (+43.57% con relación al primer semestre del 2019), por el incremento en el saldo de los depósitos.

Los ingresos por servicios financieros netos disminuyeron 51.19% entre el primer semestre del 2020 y 2019 (S/ 5.46 millones vs. S/ 11.19 millones), debido a menores ingresos de comisiones por venta de seguros.

Los gastos administrativos fueron S/ 106.32 millones en el primer semestre del 2020, +7.00% con relación al primer semestre del 2019.

En el primer semestre del 2020, el Banco constituyó provisiones por S/ 62.18 millones.

En ese sentido, el resultado neto del Banco fue S/ -11.12 millones en el primer semestre del 2020, contrario al resultado neto registrado en el primer semestre del 2019 (S/ +106 mil).

Perspectivas

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo asignadas al Banco Azteca son negativas debido a la incertidumbre en cuanto a la evolución real de la cartera de créditos una vez que los clientes retomen el pago de los créditos reprogramados o congelados, la tendencia volátil que la cartera de créditos venía presentando desde periodos anteriores, la pérdida neta registrada en el periodo bajo análisis, y la incertidumbre actual en los mercados

financieros locales e internacionales que genera la pandemia del Covid-19 que ha ocasionado menor dinamismo en la economía, especialmente en los sectores económicos que el Banco atiende.

También se ha considerado el cambio en el modelo de negocios (2019) que implicó un reordenamiento general, buscando mejorar la calidad de la cartera y un crecimiento ordenado, la estructura de fondeo concentrada en captación de depósitos de personas naturales, y el énfasis actual en cuanto a mejor gestión de cobranzas, reducción de gastos y acciones para incrementar la liquidez del Banco.

1. Descripción de la Empresa

El Banco Azteca del Perú S.A. (“Banco Azteca”) forma parte del Grupo Elektra de México, que a su vez pertenece al Grupo Salinas, uno de los más importantes en México, en comercio minorista y en financiamiento a sectores socioeconómicos de bajos recursos.

El Banco Azteca inició operaciones en el Perú en enero del 2008, como brazo financiero de la cadena comercial de electrodomésticos Elektra del Perú, otorgando facilidades crediticias para el financiamiento de las compras que se realizan en las tiendas Elektra.

Otorga préstamos personales de libre disponibilidad y créditos a través de la tarjeta de crédito Azteca, afiliado a la red MasterCard.

El negocio financiero es complementado con la venta de Seguros Azteca, en convenio con la Compañía de Seguros Rimac.

a. Propiedad

El Banco Azteca forma parte del Grupo Elektra, el cual posee 99% de participación. Al 30 de junio del 2020, el capital social del Banco estuvo representado por 116'168,325 acciones suscritas y pagadas, de un valor nominal de S/ 1.0 cada una.

Accionistas	%
Grupo Elektra S.A.B. de C.V.	99.00
Elektra del Perú	1.00
Total	100.00

El Grupo Salinas es un grupo de empresas que opera a la vanguardia tecnológica, con enfoque en la creación de valor y en el mejoramiento de la calidad de vida de sus clientes, fomentando el desarrollo en los países en donde tiene presencia. Inició operaciones en México, orientándose a la prestación de servicios y a la venta de bienes para clientes en los segmentos socioeconómicos más bajos de la población, que a la vez registran mayor riesgo crediticio. Posteriormente, expandió sus operaciones hacia otros mercados, contando hoy con presencia en México, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá y El Salvador. El Grupo Elektra S.A.B. de C.V. es la empresa holding del Grupo Salinas para negocios comerciales y financieros, estando conformado por:

- Las tiendas Elektra, dedicadas a la venta de electrodomésticos, línea blanca, línea marrón, muebles y motos, entre otros productos, brindando adecuados servicios de garantía extendida y de transferencia de dinero, con alrededor de 1,200 puntos de venta en los distintos países donde opera, enfocados en los segmentos C y D. En México también opera con un formato similar, bajo las marcas Salinas y Rocha.

- La Afore Azteca, dedicada a la administración de fondos de pensiones, contando con más de 1,000 puntos de atención en México.
- Seguros Azteca, compañía de seguros que brinda coberturas de vida, accidentales y de riesgos generales para sus segmentos objetivos en México (de menores recursos económicos).
- Punto Casa de Bolsa, que realiza operaciones bursátiles en México, enfocado en atender necesidades financieras de personas y de negocios con bajo conocimiento en el manejo de inversiones.
- Advance America, empresa adquirida en el 2012, que realiza operaciones de préstamos no bancarios de corto plazo en Estados Unidos, donde cuenta con cerca de 2,400 puntos de atención en 29 estados. Además, es miembro fundador de la Asociación de Servicios Financieros de la Comunidad en América (CFSA), entidad cuya misión es promover leyes que proporcionen protección sustantiva a los consumidores, buscando fomentar prácticas responsables en la industria.
- Banco Azteca, que inició operaciones en México en el año 2002 brindando facilidades crediticias a clientes de los sectores socioeconómicos C y D, con poco acceso al crédito formal, a través de productos diseñados específicamente para atender sus necesidades. El Banco Azteca también opera en Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador y Perú.

Además, de estas empresas, pertenecen al Grupo Salinas:

- (i) TV Azteca S.A.B. de C.V., empresa que opera dos canales de televisión con cobertura nacional en México (Azteca 7 y Azteca 13), Azteca América, cadena de televisión hispana de difusión en los Estados Unidos, y de Proyecto 40; (ii) Totalplay Empresarial (antes Enlace TPE), que ofrece servicios Triple y Doble Play sobre una red de fibra óptica dirigida a hogares (FTTH), con cobertura en cinco ciudades de México; (iii) Totalplay, ofrece servicios de internet, televisión pagada y telefonía; y (iv) Italika, dedicada a la venta de motos en México, Guatemala, Honduras, Perú, Panamá, Brasil y Costa Rica.

El Grupo también realiza obras de compromiso social, a través de diferentes asociaciones y fundaciones, tales como: Fundación Azteca; Esperanza Azteca; Fundación Azteca América; Caminos de la Libertad; y Kybernus.

El Banco Azteca y el Grupo Elektra (por las tiendas Elektra) cuentan con un Contrato de Colaboración Empresarial, que permite aprovechar las sinergias para el fomento de relaciones comerciales y para el intercambio de beneficios entre ambas empresas, al ser el Banco el canalizador de los créditos otorgados a los clientes de las Tiendas Elektra.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Las operaciones en el Perú del Grupo Elektra se enmarcan en los negocios de la cadena de tiendas Elektra y en los del Banco Azteca.

La institución no tiene subsidiarias por lo que no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados. Al 30 de junio del 2020, las operaciones de financiamiento a personas vinculadas a la institución fue 4.12% del patrimonio efectivo (menor al límite normativo máximo de 30%), y los créditos a directores y trabajadores de la empresa fue de 0.05% (menor al límite normativo máximo de 7%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta Universal de Accionistas llevada a cabo el 31 de marzo del 2020, nombraron el nuevo Directorio:

Directorio

Presidente:	Sara Soriano de Teresa
Directores:	Daniel Ramón Osorto Sanchez Rene Emilio Jaime Farach Julio Cesar Cáceres Alvis
Director independiente:	Rodrigo Bellot Castro

Los miembros del Directorio participan en los siguientes Comités: (i) Comité de Auditoría, que se reúne con frecuencia bimestral; (ii) Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, que se reúne con frecuencia bimestral; y (iii) Comité de Riesgos, que se reúne con frecuencia mensual.

La plana gerencial se reúne mensualmente en: (i) el Comité de Créditos; y (ii) el Comité de Activos y Pasivos.

Gerencia

Gte. General:	Julio Cáceres Alvis
Gte. Corp. Capital Humano:	Javier Roberto Carrero Avanto
Gte. Legal Corporativo:	Alfonso Aguilar Calvo
Gte. General Adjunto de Geografía y Productos:	César Morán Murga
Gte. de Administración y Finanzas:	Wilfredo Ucharico Coaquira
Gte. de Tesorería:	Axel Gonzales Nuñez
Gte. de Riesgos:	Jorge Pasco Romero
Gte. de Administración de Operac.:	Eduardo Mostajo Merino
Gte. de Créditos y Cobranzas:	Olvin Moisés Peña Posadas
Gte. de Auditoría:	Juan Manuel Loayza Rojas

En el primer semestre del 2020, solo registraron un cambio en marzo, en donde nombraron al Sr. Julio Cáceres como Gerente General, quien venía ocupando dicho cargo interinamente luego de la desvinculación del Sr. Walter Furuya.

2. Negocios

Desde que el Banco inicio operaciones en Perú, aplicó el modelo de negocios diseñado por el Grupo Elektra, que

busca atender las necesidades crediticias y de adquisición de productos vendidos a través de las tiendas Elektra para personas pertenecientes a los niveles socio económicos C y D. Estos son segmentos que operan con mayor nivel de riesgo, que es compensado con tasas de interés más altas, que a la vez conlleva asumir mayores gastos, y realizar mayores castigos de cartera, en comparación con otros negocios financieros.

La cartera bruta del Banco participa con 0.14% del total de cartera del sistema de Bancos, y a la vez participa con 0.82% de los créditos de consumo en el sistema local de Bancos.

Desde hace varios periodos, el Banco ha venido mostrando tendencia decreciente muy marcada en cuanto a cartera de créditos, así como en la morosidad de cartera, repercutiendo tanto en los ingresos del Banco, como en el resultado neto. Por tal motivo, durante el primer semestre del 2019, el Banco se enfocó en realizar una revisión integral de sus procesos, modelos y estrategias. Adicionalmente para dar soporte a dichas labores, el Grupo Salinas incorporó al Sr. Rene Jaime como Gerente Corporativo de las operaciones en Perú.

Del resultado de dichas revisiones, el Banco optó por realizar un cambio total en el modelo de negocio, así como mejoras en procesos. Entre esos cambios, el más resaltante fue el inicio de la comercialización del producto “Pop-up” (préstamos personales) dirigido exclusivamente a clientes bancarizados del segmento core con mejor perfil de riesgo, que proporciona volumen (crédito promedio de S/ 2,000), mejor calidad crediticia y mayor participación de la cartera normal. Dichos cambios dieron sus primeros resultados a fines del año 2019,

El Banco otorga créditos de consumo en tres modalidades: (i) créditos personales de libre disposición; (ii) créditos de consumo para compras en las tiendas Elektra; y (iii) ventas a través de la tarjeta de crédito “Tarjeta Azteca”.

Al 30 de junio del 2020 el Banco registró 240,953 clientes en productos crediticios, lo que se tradujo en un crédito promedio de S/ 1,821.

Por el lado del pasivo, el Banco capta recursos a través de depósitos de personas naturales, mediante sus productos “Inversión Azteca” (depósitos a plazo), “Guardadito” (depósito de ahorros), y “Guardadito Kids” (depósito de ahorros).

La institución no ofrece actualmente depósitos en dólares, los cuales estaban dirigidos principalmente a captar las remesas recibidas a través del Banco.

Las oficinas del Banco se encuentran distribuidas en las tiendas Elektra y oficinas tradicionales, contando a junio del 2020 con 107 agencias, con mayor concentración en Lima y Callao.

Departamento	Nro. Agencias	Cartera (M S)	Partic. %
Lima - Callao	42	180,391	41.12%
Ica	6	35,687	8.13%
La Libertad	10	33,887	7.72%
Piura	10	34,010	7.75%
Ancash	4	17,690	4.03%
Lambayeque	4	17,062	3.89%
Arequipa	6	15,967	3.64%
Loreto	2	16,169	3.69%
Ucayali	2	7,669	1.75%
Cusco	3	11,085	2.53%
Puno	3	9,943	2.27%
Huánuco	2	9,464	2.16%
Junín	2	5,849	1.33%
Cajamarca	3	10,622	2.42%
Tacna	2	8,112	1.85%
San Martín	1	9,740	2.22%
Madre de Dios	1	5,671	1.29%
Ayacucho	1	3,960	0.90%
Moquegua	2	3,844	0.88%
Amazonas	1	1,874	0.43%
Total	107	438,695	100.00%

El Banco Azteca brinda otros servicios colaterales, como: (i) operaciones de remesas para el envío y recepción de dinero en todos sus canales comerciales a través de convenios con empresas operadoras, como Money Gram y Dinero Express; (ii) venta de seguros de vida, seguro de salud, y seguros de desgravamen; (iii) servicio de banca por internet para realizar operaciones de consulta de estados de cuenta y de traspasos entre cuentas propias y de terceros con Bancomer Transfer Services (BTS); y (iv) cobranza a través de oficinas correspondientes con el Banco de la Nación (en Lima y en provincias), y el pago de servicios financieros que ofrecen.

a. Planeamiento Estratégico

En el primer semestre del 2019, el Banco redefinió el Plan Estratégico en función al cambio de modelo de negocio, el cual se desarrolla en dos etapas:

- (i) Plan de Corto Plazo.
 - Ajuste de procesos: dando autonomía para decisiones en las tiendas Elektra y al Banco, trabajo de empoderamiento de líderes, y agilización de proceso de negocios (no incluye TI).
 - Impulsar a las personas: incitar trabajo en equipo, mentalidad para ganar, y alineamiento de incentivos.
- (ii) Plan de Largo Plazo: "Plan Perú 5X".
 - Diferenciales: enfoque en el Crédito 360° ("1 a 1" no bancarizado, y "Pop up" bancarizado), tiendas de experiencia con "Mall del barrio" (impulsado con la venta de telefonía total, electro, motos, entre otros), y potencial del Grupo Salinas (tecnología digital, Fundación Azteca, y TV Azteca).
 - Habilidades (programa de lealtad, data analítica y Business Intelligence, integración digital, y transformación cultural).

Sin embargo, a raíz de la pandemia del Covid-19, el Banco tuvo que interrumpir las labores del Plan que venían

realizando, para enfocarse en contar con una mejor gestión en gastos, mejor y ágil cobranza y aumentar los niveles de liquidez, para enfrentar los efectos que viene dejando la pandemia del Covid-19.

b. Organización y Control Interno

De la Gerencia General dependen: (i) la Gerencia General Adjunta de Geografía y Productos, (ii) la Gerencia de Riesgos, (iii) la Gerencia de Administración, Finanzas y Planeamiento, (iv) la Gerencia Corporativa de Capital Humano, (v) la Gerencia de Administración de Operaciones, (vi) la Gerencia Legal Corporativa, (vii) la Gerencia de Créditos y Cobranzas, y (viii) la Gerencia de Tesorería. La Gerencia de Auditoría Interna depende del Comité de Auditoría, el cual se reúne con frecuencia bimestral, que cuenta con línea de reporte directa con el Grupo a través de la Auditoría Corporativa. Dicha gerencia es la responsable de supervisar el sistema de control interno de la institución, encargándose tanto del seguimiento de las observaciones de la SBS y las de los Auditores Externos, como del seguimiento de las recomendaciones propuestas en las actividades internas programadas anualmente. El Plan de Trabajo Anual para el ejercicio 2020 comprende evaluaciones periódicas asociadas al cumplimiento de las disposiciones vigentes de la SBS. A raíz de la coyuntura por la pandemia del Covid-19, la Gerencia de Auditoría Interna ha realizado ciertos cambios en el Plan para el año 2020, los cuales se pusieron en conocimiento del Comité de Auditoría

c. Soporte Informático

El Banco Azteca cuenta con un sistema informático que replica las operaciones realizadas por las demás empresas financieras del Grupo, como es el caso del Banco Azteca de México. Todas las inversiones en tecnología del Grupo son decididas y administradas desde la Casa Matriz, al igual que las correspondientes al centro de cómputo alterno, ubicado en México, brindando facilidades técnicas y la seguridad requerida. Para mejorar la admisión de créditos, se viene ajustando el scoring interno del Banco, respecto al scoring de Equifax, proceso que ha presentado demoras, pero que a la fecha del presente informe se encuentra operativo.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han

adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

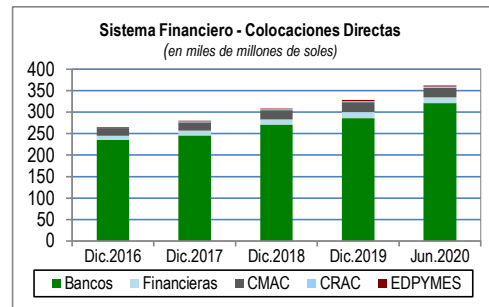
Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada +Refinanciada +Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

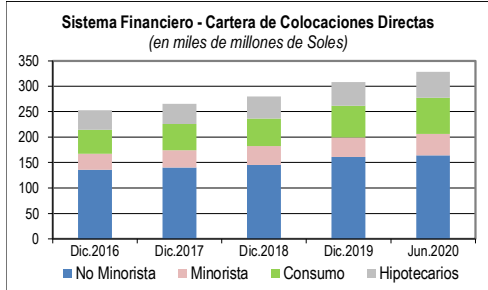


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los

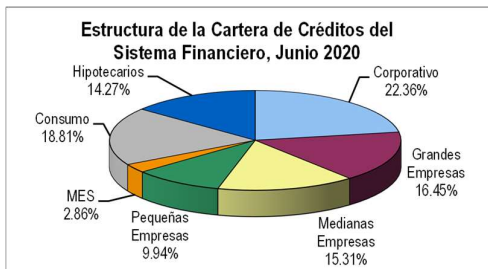
fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

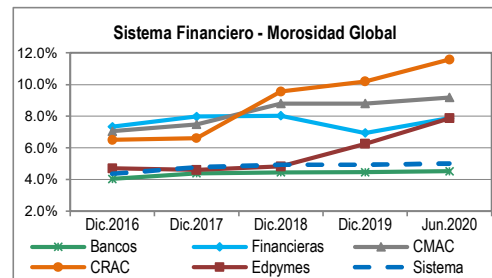
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el

bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

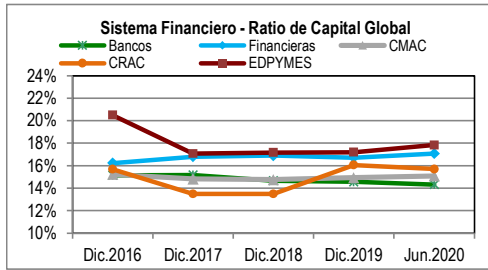
Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio

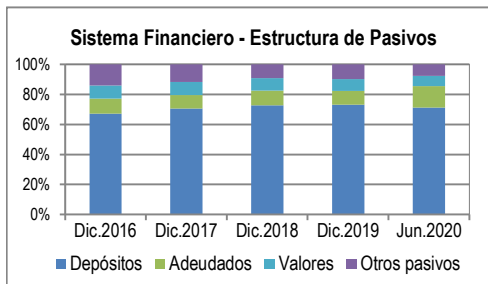
de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

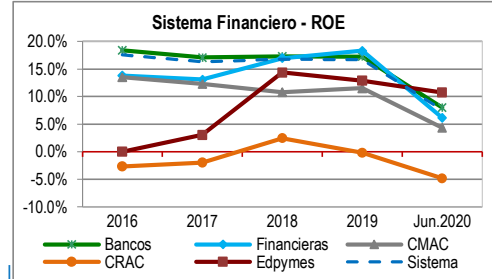


Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento). Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera

importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

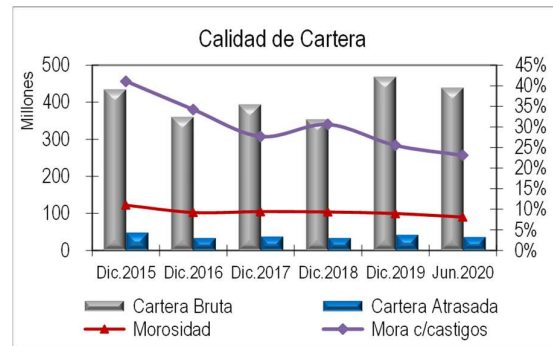
La cartera de créditos del Banco Azteca viene presentando desde hace varios periodos tendencia volátil y decreciente. De esta manera, en el periodo 2015 – 2018 registró

disminución promedio anual de 6.60%, principalmente porque el modelo de negocios que utilizaban se encontraba lejos de la realidad del cliente objetivo, lo que conllevó a absorber mucho riesgo y por ende deterioro en la calidad de cartera. Esto último fue producto de la incorrecta admisión de las operaciones de créditos, debilidades en las políticas crediticias aplicadas e ineficientes políticas de seguimiento en cobranzas.

Al cierre del 2019, la cartera bruta del Banco registró incremento de 32.37% con relación al cierre del 2018, debido al cambio en el modelo del negocio que incluyó la colocación del nuevo producto ("Pop.up"), y la campaña navideña. Sin embargo, a junio del 2020, la cartera bruta volvió a presentar disminución (-6.33% respecto al cierre del 2019), debido a que, en marzo del 2020 el gobierno peruano declaró estado de emergencia sanitaria (ampliado hasta octubre del 2020), y el consiguiente aislamiento e inmovilización social obligatorios (culminaron en junio del 2020), luego de que se conociese el primer caso por la pandemia del Covid-19 en el país. Ello obligó a detener la gran mayoría de actividades económicas en el país, buscando disminuir la cantidad de contagios en la población.



En esa coyuntura, el gobierno peruano decretó distintas disposiciones, entre ellas el DS N° 094-2020-PCM donde se señala la autorización para reprogramar créditos bajo ciertas condiciones. En esa misma línea, el Banco Azteca procedió a realizar reprogramaciones a clientes afectados por la pandemia del Covid-19. A junio del 2020, contó con 69.76% de su cartera total, en situación de reprogramación. Al 30 de junio del 2020, el Banco atendió a 240,953 clientes (-5.68% con relación al cierre del 2019), lo que representó un crédito promedio de S/ 1,821 (S/ 1,833 al cierre del 2019). Los clientes atendidos por el Banco son en su mayoría de alto riesgo, principalmente por su casi nula experiencia crediticia, y por las características propias de sus ingresos, definidos por elevados niveles de informalidad e inestabilidad.



Al 30 de junio del 2020, la cartera atrasada (vencida y en cobranza judicial) fue S/ 35.68 millones, -15.30% con relación al cierre del 2019 (S/ 42.12 millones), dicha disminución se debe a que el Banco realizó reprogramaciones y congelamiento de créditos de acuerdo con las disposiciones decretadas por el estado peruano. Por lo que el verdadero deterioro de cartera no se puede aún observar en el periodo bajo análisis.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020	Sistema Bancario		
				Dic. 2018	Dic. 2019	Jun. 2020
Pérdida Potencial	3.77%	3.79%	3.51%	0.95%	0.91%	0.97%
C. Atrasada / Colocaciones Brutas	9.36%	8.99%	8.13%	2.95%	3.02%	3.15%
Cartera venc. + castigos / Coloc. Brutas + castigos	30.61%	25.53%	24.49%	5.87%	5.91%	5.62%
C. Atrasada / Colocaciones + Conting.	7.01%	7.04%	6.56%	1.49%	1.44%	1.55%
Atrasada + Reestr. + Refin. - Prov. / Coloc. + Conting.	-7.21%	-7.86%	-15.24%	-0.05%	-0.07%	-0.38%
Generación total / Prov.	106.67%	88.13%	74.79%	318.98%	322.20%	154.50%
Provisiones / Atrasada	202.98%	211.54%	332.21%	153.58%	152.14%	168.00%
Prov. / Venc. + Reestr. + Refin.	202.98%	211.54%	332.21%	102.03%	103.07%	117.15%
Venc. - Prov. / Patrimonio	-24.09%	-35.55%	-68.36%	-9.01%	-8.56%	-13.03%
Venc. + Reestr. + Ref. - Prov. / Patrimonio	-24.09%	-35.55%	-68.36%	-0.51%	-0.74%	-4.72%
Estructura de la Cartera						
Normal	74.73%	73.44%	70.59%	92.34%	92.69%	91.96%
CPP	7.99%	8.49%	8.20%	2.70%	2.39%	3.03%
Cartera Pesada	17.29%	18.07%	21.21%	4.95%	4.92%	5.01%

En ese sentido, el ratio de morosidad básica fue 8.13% a junio del 2020 (8.99% al cierre del 2019). Si se incluye el monto de castigos a junio del 2020 (considerando cifras de los últimos doce meses) dicho ratio se eleva a 24.49% (25.53% al cierre del 2019).

El costo operativo es asumido por el modelo de evaluación y de gestión del negocio en el Banco Azteca, que se encuentra implícito en el costo financiero de los créditos.

A junio del 2020, el Banco registró provisiones por riesgo de incobrabilidad por S/ 118.52 millones (que incluye S/ 63.82 millones de provisiones voluntarias), superior a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 89.10 millones). En ese sentido, al 30 de junio del 2020, el Banco contó con un ratio de provisiones sobre cartera atrasada de 332.21% y con un ratio de provisiones sobre cartera pesada de 127.36%.

b. Solvencia

En la Junta Universal de marzo del 2020, señalaron que al haber obtenido pérdidas financieras en el ejercicio 2019, no existían utilidades para distribuir a favor de los accionistas del Banco Azteca, y mantendrán la utilidad de los ejercicios 2018 y 2017 como utilidades acumuladas.

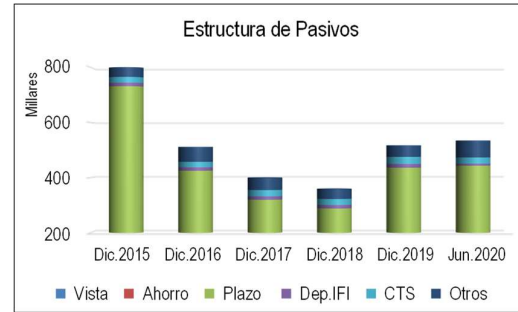
La política de dividendos para el año 2020, consiste en que la empresa no procederá a distribuir utilidades del ejercicio a favor de los accionistas y procederá a realizar su capitalización al 100%. En dicha política también señalan que el cambio será aplicable únicamente para el ejercicio 2020.

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio del Banco fue S/ 121.18 millones, 8.32% inferior con relación a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 132.17 millones), por el incremento en el resultado negativo acumulado.

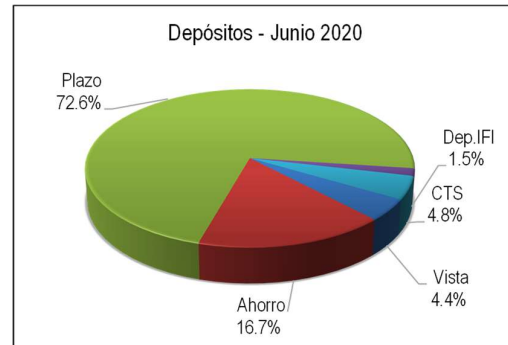
El Banco contó con un ratio de capital global de 16.96% al 30 de junio del 2020, menor con relación al cierre del año 2019 (18.48%), pero aún suficiente para solventar sus operaciones.

Al 30 de junio del 2020, la estructura de pasivos se encuentra concentrada principalmente en los depósitos

(S/ 473.09 millones), seguido de créditos contingentes (S/ 104.81 millones).



Al cierre del 2019, los depósitos (fondeo de terceros) han disminuido levemente en 0.47% con relación al cierre del 2019 (S/ 475.34 millones).



c. Liquidez

Los depósitos captados por el Banco provienen de una base de clientes donde el 0.01% son personas jurídicas, lo que genera mucha sensibilidad por la fluctuación de las tasas de interés, por lo que su manejo constituye el principal mecanismo para la administración de la liquidez.

A raíz de la coyuntura actual, la liquidez del Banco ha disminuido levemente, pero aún cuentan con excedentes de liquidez superiores a los requeridos por la normativa vigente.

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	32.06%	28.12%	30.41%	8.37%	8.27%	8.56%
Endeudamiento Económico	2.12	2.56	2.29	10.95	11.09	10.69
Ratio de Capital Global	25.10%	18.48%	16.96%	14.66%	14.57%	14.80%
Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.29	1.36	0.65			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.03	0.48	0.21			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.04	-0.11	0.05			
Fondos Disponibles / Activos Totales	14.79%	12.73%	17.17%			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.03	-0.03			

En ese sentido, al 30 de junio del 2020, el Banco Azteca registró el RL_{MN} de 30.58% y RL_{ME} de 61.67%, ambos por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS (8% y 10%, respectivamente).

La exposición a moneda extranjera del Banco Azteca es reducida y proviene principalmente de depósitos captados en dólares vinculados a remesas del exterior, y en menor proporción a depósitos captados en las ventanillas del Banco.

d. Rentabilidad y Eficiencia.

El alto riesgo implícito en el negocio que desarrolla el Banco Azteca y la estructura operativa necesaria para administrarlo, se refleja en elevadas tasas de interés cobradas por las operaciones activas, que se ubican entre las más altas del sistema financiero peruano.

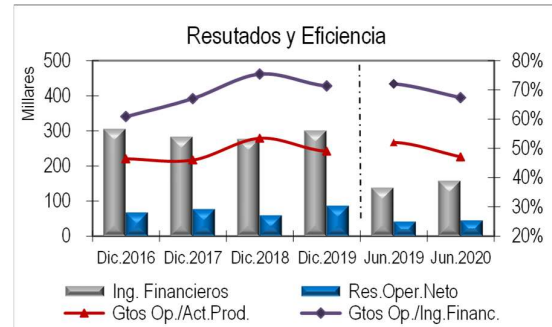
Hacia el cierre del 2019, se empezó a apreciar el resultado de los diferentes cambios aplicados en la metodología de admisión de créditos que repercutió en mayores ingresos financieros. En esa misma línea, en el primer semestre del 2020, el Banco registró ingresos por S/ 157.85 millones (netos del ingreso por fluctuación de mercado), +14.50% con relación al primer semestre del 2019, como resultado de la recuperación de la cartera bruta en ese periodo, que se incrementó en 16.72% entre el primer semestre del 2019 y el mismo periodo del 2020.

Los gastos financieros fueron S/ 12.23 millones en el primer semestre del 2020 (+43.57% con relación al primer semestre del 2019), debido al aumento en los depósitos entre los primeros semestres del 2020 y del 2019, lo que requirió mayor pago por gastos en intereses de depósitos.

Se debe mencionar que la comisión pagada a favor de Elektra del Perú disminuyó, pasando de S/ 2.13 millones en el primer semestre del 2019 a S/ 244 mil en el primer semestre del 2020.

Los ingresos por servicios financieros netos disminuyeron,

pasando de S/ 11.19 millones en el primer semestre del 2019 a S/ 5.46 millones en el primer semestre del 2020, explicado por menores ingresos de comisiones por venta de seguros.



Durante los seis primeros meses del 2020, los gastos de apoyo y depreciación se incrementaron 7.00% respecto a los seis primeros meses del 2019 (S/ 106.32 millones vs S/ 99.36 millones).

El Banco registró ingresos no operacionales netos por S/ 1.74 millones en el primer semestre del 2020, contrario a lo registrado en el primer semestre del 2019, donde registró gastos no operativos netos por S/ 907 mil, debido a la reversión de provisiones por litigios y contingencias. En el primer semestre del 2020, el Banco constituyó un elevado monto de provisiones por colocaciones con relación al primer semestre del 2019, pasando de S/ 40.28 millones a S/ 62.18 millones, a consecuencia del aumento en la cartera de créditos entre el primer semestre del 2020 y 2019; y por el aumento de la cartera atrasada en ese mismo periodo, la cual debe ser provisionada doblemente según disposición de la SBS.

En ese sentido, el Banco registró pérdida neta de S/ 11.12 millones en el primer semestre del 2020, contrario a la utilidad generada en el primer semestre del 2019 (S/ 106 mil).

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema Bancario		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	0.74%	-3.14%	-7.04%	28.95%	29.54%	14.38%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	89.91%	92.40%	92.25%	81.16%	80.73%	81.47%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	15.12%	19.65%	19.82%	3.18%	2.99%	4.73%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.52%	-2.16%	-4.92%	1.62%	1.54%	1.23%
ROE	1.44%	-7.14%	-18.35%	17.31%	17.25%	8.01%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	53.44%	49.03%	47.07%	2.30%	2.07%	3.37%
Gdts. Personal / Activos Produc.	30.06%	29.45%	26.19%	1.10%	1.00%	1.67%
Gtos. Generales / Activos Produc.	19.63%	16.50%	17.75%	1.02%	0.91%	1.42%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	51.8	49.0	52.6	88.7	91.9	89.5
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/)	547.2	518.6	749.5	2,541.4	2,806.1	2,623.4

5. Gestión de Riesgos

La gestión y la mitigación de los riesgos que enfrenta Banco Azteca están a cargo de la Unidad de Administración de Riesgos, que depende de la Gerencia General, responsable de aplicar las medidas aprobadas por el Comité de Riesgos, de acuerdo con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y a las disposiciones de la SBS.

El Comité de Riesgos tiene como objetivo fundamental la administración de riesgos a la que se encuentra expuesta la institución y también de vigilar que la realización de sus operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo, aprobados por el Directorio. El Comité de Riesgos, se reúne mensualmente para definir disposiciones relacionadas con la Gestión Integral de Riesgos de la institución.

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la gestión de riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo operativo, continuidad de negocio, y riesgo de score.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS No. 3780-2011)

La gestión de riesgo crediticio abarca todo el proceso crediticio, desde la etapa de adquisición del crédito por parte del cliente y la evaluación de la capacidad de pago, hasta la etapa de cobranza.

El Banco realizó cambios en periodos anteriores en cuanto a criterios y a políticas de gestión de riesgo de crédito a raíz del permanente deterioro que la cartera de créditos viene presentando desde hace varios periodos. Al cierre del 2019, dichos cambios empezaron a mostrar los resultados esperados. Sin embargo, en marzo del 2020 el gobierno peruano decretó estado de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social obligatorio a raíz de la pandemia del Covid-19, lo que ocasionó que diversas actividades económicas del país se detengan. En ese contexto, a junio del 2020, la cartera de colocaciones se contrajo, y respecto a la calidad de cartera, aún no se puede medir el efecto real que dichas medidas causaron, puesto que el gobierno peruano dio adicionalmente ciertas regulaciones, como reprogramación y congelamiento de créditos para los clientes que cumplan con ciertos requisitos.

b. Gestión del Riesgo de Mercado (Res. SBS No. 4906-2017)

El principal riesgo de mercado que enfrenta el Banco Azteca está relacionado con la diferencia cambiaria vinculada al descalce entre activos y pasivos en moneda extranjera, operando con baja exposición, pues el íntegro de la cartera de créditos esta denominada en soles.

La gestión de Riesgos de Mercado también tiene como objetivo identificar y administrar el efecto producido por operaciones de tasa de interés, evaluando el riesgo de mercado de las operaciones activas y de las pasivas. El Banco cuenta con un sistema de alertas y seguimiento de los indicadores financieros por tipo de moneda, con modelos internos de gestión de riesgo cambiario registrándose una posición global de sobrecompra de 2.05% del patrimonio efectivo (menor al 8% límite) al 30 de junio del 2020.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res. SBS No. 9075-2012)

El Banco Azteca cuenta con sistemas y mecanismos de seguimiento, y de monitoreo de los riesgos de liquidez que enfrenta, utilizando la metodología de Valor en Riesgo para evaluar su exposición. Los modelos internos de tasa de interés están basados en el análisis de brechas por plazos de vencimiento, por montos y por concentración, analizando el efecto en los resultados financieros, lo cual permite ponderar la estructura de activos y de pasivos.

El Banco presentó indicadores de liquidez holgados, siendo el RL_{MN} de 30.58% y RL_{ME} de 61.67%, a junio del 2020, ambos por encima de los ratios mínimos requeridos por la SBS (8% y 10%, respectivamente).

d. Gestión del Riesgo Operacional (Res. SBS No. 2116-2009)

El modelo de gestión del Riesgo Operacional sigue la normativa vigente establecida por la SBS. Los principales objetivos del Banco respecto al riesgo operacional son: (i) prevenir los riesgos operacionales, que realiza mediante la identificación, la evaluación, el control y el monitoreo de los mismos, así como por el establecimiento de planes de acción para reducir y mitigar los riesgos identificados; y (ii) fomentar la cultura de prevención y de gestión de riesgos en todo el personal.

La Gestión de Seguridad de la Información, depende directamente del Directorio, y tiene como finalidad cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, establecidos por el regulador.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

La Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo del Banco Azteca, cuenta con un Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva y con cuatro analistas, encargados de supervisar el cumplimiento de las disposiciones sobre prevención de lavado de activos. Durante el primer semestre del 2020, el Banco ha

identificado 65 operaciones inusuales, que luego del análisis correspondiente, 6 de ellas fueron registradas como operaciones sospechosas y derivadas a la UIF.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS No. 7932-2015)

El Banco Azteca no está expuesto al riesgo país, pues todas sus operaciones crediticias son otorgadas a clientes domiciliados en el Perú. En cuanto a la captación de remesas, estas no constituyen riesgo, pues son operaciones de transferencia recibidas por montos pequeños.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3174-2017)

El responsable de atender los reclamos de los usuarios es el Sr. Miguel Alvarado, el cual ocupa el cargo de Oficial de Conducta de Mercado.

Los usuarios pueden contactarse con el Banco por vía telefónica o a través de la red de agencias.

En el segundo trimestre del 2020, el Banco recibió 2,027 reclamos, de los cuales 1,448 concluyeron a favor del usuario, 308 a favor del Banco, y 271 reclamos se encontraban pendiente de resolver.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Respaldo de su accionista controlador (Grupo Elektra – Salinas, México).
- Dispersión de depósitos con amplia base de personas naturales.
- Cambio de reporte a nivel corporativo buscando agilizar operaciones.
- Importante inversión destinada para la reorganización del Banco en los años 2018 y 2019.
- Apoyo tecnológico del Grupo Salinas para agilizar procesos.

Riesgos

- Informalidad de los clientes sin historial crediticio.
- Tendencia a sobreendeudamiento de sus clientes.
- Comportamiento volátil de la cartera bruta.
- Gestión financiera de limitada capacidad para soportar gastos operativos.
- Resultados netos negativos.
- Potencial deterioro de cartera que pueda presentarse luego de culminado el plazo de congelamiento y de reprogramación de créditos.
- Riesgo de contracción del mercado ante menor dinamismo de la economía nacional, sumado a la incertidumbre local e internacional en los mercados financieros y reales a consecuencia de la pandemia del Covid-19.
- Incertidumbre política permanente en el país, a lo que se agrega las próximas elecciones presidenciales en el 2021.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Depósitos a Corto Plazo
Monto:	S/ 269.75 millones y US\$ 1.80 millones.
Denominación:	Depósitos a Largo Plazo
Monto:	S/ 89.78 millones (no registra saldo en dólares a junio del 2020)

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B : Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Banco Azteca del Perú S.A.
- Grupo Salinas
- Grupo Elektra de México
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.